

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15 APARTADO DE CORREOS NUMERO 34 TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXI.—2.ª época

Miércoles, 13 de Mayo de 1931

Número 12.980

Intereses palentinos

Escrito elevado al Excmo. Sr. ministro de Fomento, por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles

Con fecha 25 de mayo de 1930, la Federación Nacional de Círculos Mercantiles envió al entonces ministro de Fomento el siguiente interesante escrito:

Excmo. señor: La crisis económica por que atraviesa España, se debe, indudablemente, a especiales motivos de orden internacional; pero si no se olvida que estos factores son, en último término, consecuencia de las circunstancias que intervienen en la vida interior de los países, habrá que fijarse con singular preferencia en todo aquello que puede contribuir en el coste de la producción.

Así, uno de los elementos más decisivos en las posibilidades de la carestía, como también para procurar o negar contingentes de población flotante en los centros de consumo, tienen que ser las tarifas de las comunicaciones ferroviarias. Si son de tipos elevados para el transporte de mercancías, determinarán lamentables restricciones en el comprador por el recargo que ha de producirse en los precios y por consiguiente, cerca de las actividades productoras que resulten afectadas. Si los tipos son también elevados para el transporte de viajeros, es evidente que su concurrencia ha de ser restringida y que lo será de modo notable, (si la vida es menos ventajosa en aquellos lugares donde se hagan sentir los efectos de la intervención de unas tarifas ferroviarias poco asequibles.

Consideramos por lo tanto, como uno de los designios más discretos y naturales del Ministerio que rige V. E., en materia de comunicaciones, la práctica de una política orientada por un beneficio general. Y sobre todo, sin que sea motivo para distinguir que adole de este carácter lo que pueda ser interesado para una o varias provincias determinadas. Otras distracciones de estos legítimos beneficios y nadie piensa que han sido objeto de un privilegio.

Lo sería, lo pensaríamos nosotros, si al tratarse de otros lugares se negase a éstos igual consideración. Todas las provincias, todos los puertos pueden contribuir al enriquecimiento recíproco de los intereses generales de España si logran por medio de la expansión del tráfico, su florecimiento local y no se les hace víctimas de trabas y parcialidades.

Pero no formulamos las presentes consideraciones previas, por que pueden ser precisas para el criterio superior de V. E. No lo son, ya que la cultura excepcional de quien hoy rige el ministerio de Fomento, por su alta comprensión, le releva de tales observaciones. Se justifica esta especie de prólogo nada más que para establecer un contraste con el concepto algo equívoco que acerca de esta materia suele existir en algunos centros de opinión y muy particularmente a pretexto de recelos en su mayoría inspirados más que por el desconocimiento, por el egoísmo.

En estos momentos preocupan a esta Federación Nacional de Círculos Mercantiles dos cuestiones: una, relacionada con ciertas tarifas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, y otra, referente a determinados medios de comunicación, imprescindibles para el desarrollo de importantes riquezas locales.

Tratamos en primer término de las tarifas aplicadas de la línea de Santander.

TARIFAS DE P. V. DE LA COMPANIA DEL NORTE
Hay en vigor unas 25 tarifas especiales a base de unidad de percepción kilométrica por toda la red pero solamente se aplican a determinadas mercancías en transportes por vagón completo y medianos recorridos mínimos, en su mayor parte, de cien kilómetros, que se reducen a 50 para 7 clases de mercancías nada más, y para los viajeros.

Por consiguiente, apenas tienen eficacia las tarifas especiales porque siendo muchas las mercancías que no están incluidas en ellas y que se transportan en detalle o por cantidades menores que la cabida de un vagón y además en recorridos de menos de 100 kilómetros, no se aplica la tarifa general. Y nada supone que, en este caso, pueda ser citada la tarifa especial 50, vigente para toda clase de mercancías en detalle y por vagón completo, porque siendo general para todas las líneas de la red Norte de la Compañía, establece desigualdades notorias entre los diversos puertos del Cantábrico

de modo que resulta para Santander sin beneficio práctico apreciable.
Hasta Madrid los recorridos son: desde Santander, 503 kilómetros, desde Bilbao, 557; desde Gijón, 583; desde Pasajes, 620; y desde la frontera de Hendaya, 633

Por otra parte en la mayoría de las líneas, la rebaja es de 2 a 4 céntimos para el total recorrido de la tonelada, rebaja que no presenta compensación alguna por la diferencia de condiciones en el transporte.

En realidad la tarifa que se aplica a la región montañesa es la de Alar a Santander, que tiene tipos básicos de percepción kilométrica de un 22 por ciento, como promedio, más elevados que los de todas las demás líneas de la red del norte y noroeste de la Compañía. Así paga Santander el máximo autorizado, mientras que los puertos restantes del litoral y la frontera gozan de la ventaja que la Compañía les concede al otorgarles rebajas de importancia en las tarifas.

PARA LAS FERIAS DEL CORPUS

Una Exposición pecuaria

Tenemos entendido que la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, abrigaba el proyecto de celebrar, en las próximas ferias del Corpus, una interesante Exposición Pecuaria de carácter provincial, en la que, como es lógico, habrían de concederse importantes premios

La iniciativa, como se ve, no puede ser más plausible. Pero sabemos que la Comisión de Festejos, ha tenido que desistirse de sus propósitos por falta de posibilidades económicas en el presupuesto de ferias, con las que poder establecer premios de alguna consideración, al objeto de que la Exposición pecuaria revistiese la brillantez y estuviera todo lo concurrida que es de desear.

Sin embargo, estimulamos que no debe desistirse de este proyecto, que tanta significación habría de dar a nuestras ferias del Corpus. Si los presupuestos municipales no tienen consignación en la partida de festejos para organizar este certamen de carácter provincial, creemos que el Ayuntamiento debe acudir al Ayuntamiento de este carácter para que el Ayuntamiento de Festejos, en solicitud de una subvención para poder atender a la realización de la mencionada exposición pecuaria

La Comisión Gestora de la Diputación, ha de comprender, sin duda, la oportunidad y la conveniencia de esta Exposición y no ha de perder de vista el carácter marcadamente provincial que habría de tener. No sería, pues, descabellado—ni muchísimo menos—pretender que la Corporación provincial—cuya situación económica es bastante desahogada—concediese una determinada subvención para este efecto, con la cual podrían establecerse premios, lo suficiente para atraerlos, para que la Exposición constituyese un éxito

La idea, pues, es excelente y no debe abandonarse. Antes bien, la Comisión de Festejos de realizar las gestiones que arriba indicamos cerca de la Diputación, para poder llevar a efecto, sin menudeidades, la Exposición Pecuaria, que tendría una alta significación provincial.

VIDA RELIGIOSA

NOVENARIO EN HONOR DE SANTA RITA DE CASIA

Se celebrará en la iglesia de las RR. MM. Agustinas Recoletas, del 14 al 22 de los corrientes. Todos los días por la mañana Misas de Comunión a las seis y media, siete, siete y media y ocho; y de Noche a las once; y por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad y los ejercicios piadosos de costumbre, con sermón a cargo del R. P. Lucio Francés, S. J.

El Rvdo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir con devoción a cada uno de los ejercicios de este piadoso Novenario, y otros 50 por cada visita al Santísimo, rogando por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.
Se suplica a todos los asociados la asistencia con medalla.

La actualidad política

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que está firmando las cartas credenciales de nombramientos de embajadores

EL DECRETO DISOLVIENDO EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado a los periodistas que ha celebrado una conferencia con el Síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, señor Peláez, a quien ha encargado que se ponga en contacto con los Colegios de Barcelona y Bilbao, con objeto de llegar a un acuerdo en cuanto a la regulación de las operaciones hasta la semana próxima. Quizá la Bolsa no reanude sus operaciones hasta la semana próxima, ya que debido a las fiestas del 14 y del 15 y al "puente" que se hará hasta el sábado, sólo podrá celebrar hoy sesión. El Consejo Superior Bancario se reunió el lunes para dictaminar sobre las sugerencias del ministro en cuanto a la cotización de los fondos públicos. Se había pensado señalar un tipo mínimo de cotización para estos valores; pero el Colegio de Agentes de Madrid no estima necesaria esta medida por creer que no se originen nuevas bajas.

—Es conocido—añadió el señor Prieto—el plan revolucionario de los autores de los sucesos del lunes: un mes de República, quince días de comunismo y, al final, la restauración monárquica. Este plan comprendía también la ofensiva contra los valores del Estado.

Ha visitado al ministro una comisión del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya para pedir la continuación del plan de mejoras de la línea del ferrocarril del Oeste, con el cambio de carril en una extensión de doscientos kilómetros.

Los agentes de Aduanas han solicitado que se respete la vigencia de la ley sobre las tarifas profesionales.

Preguntado si sería conveniente comprar valores españoles en los mercados extranjeros, contestó negativamente.

DICE EL PRESIDENTE

A las nueve de la noche llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, acompañado de don Marcelino Domingo, conversando ambos largo rato.

El presidente manifestó a los periodistas que llegaba de la Ciudad Universitaria, donde había permanecido dos horas y media.

Interrogado sobre los nombramientos de embajadores, manifestó:

—Estoy firmando las cartas credenciales y las publicaciones del "placet" de los nombramientos ya resueltos, procurando hacer el menor uso posible de la autorización que se me ha concedido durante la ausencia del ministro de Estado. No hay nada respecto al nombramiento para la Argentina, ni de don Gabriel Alomar para otra Embajada. Para los nombramientos que quedan por hacer, me pondré al habla con el señor Lerroux.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Después llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, que dijo que por disposición de la autoridad militar, no tendría lugar la conducción de los dos muertos en los sucesos del domingo ante "A B C" a la hora señalada por las organizaciones.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—El fiscal general de la República ha declarado que el Gobierno, desde su constitución, tenía pensada la supresión del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Refiriéndose al acto monárquico del domingo, dijo que no fue producto de la exaltación, sino premeditado, como lo demuestran unas hojas repartidas en las que se invitaba a la perturbación, aunque se cayera en el comunismo, porque el Ejército defendería después la restauración de la Monarquía, y como esto puede estar relacionado con el viaje reciente del señor Luca de Tena a París, es seguro que se abrirá proceso contra don Alfonso de Borbón, quien desde el 13 de septiembre de 1923 no era ya rey de España.

UNA EXPLICACION DE LA REDACCION DE "A B C"

La redacción de "A B C" ha publicado en los periódicos una nota enumerando los hechos ocurridos el domingo en aquella redacción. Dice que cuando ocurrieron los sucesos sólo había un portero; un telefonista y dos obreros que prestaban servicio de vigilancia en los talleres. Dichos empleados, sin armas, son todo el ejército formidable que tenían organizado para defender la casa. Había también fuerzas de la Guardia civil, y lo que éstas hayan hecho no les compete ni tienen por qué averiguarlo.

Las autoridades han registrado la casa minuciosamente, encontrando en los cajones de la mesa de redacción, en la secretaría y en los cajones de la administración, cinco pistolas, pertenecientes a redactores o empleados que las tienen con la licencia reglamentaria. Las pistolas están con los cargadores intactos.

RECTIFICACIONES

El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, ha rectificado la noticia que le atribuyen algunos periódicos diciendo que había afirmado que desde "A B C" se lanzaran el domingo flechas para defenderse. Lo único que hay, es que fui a enseñarle al director de Seguridad una fecha que habían llevado a Gobernación, donde dijeron que la habían recogido frente a dicho periódico.

También deben rectificar la creencia de que desde este puesto yo proteja a nadie, pues me he limitado, requerido cabalmente para ello por el señor Luca de Tena, a acompañarle a la Dirección general de Seguridad, y ésta ha sido mi única y total intervención en el asunto.

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo: —Nos estamos ocupando de la reorganización de los establecimientos penitenciarios, rompiendo con el actual sistema y teniendo en estudio la creación del tipo profesional. Esta labor necesita tiempo, y no es cuestión que puede resolverse en quince días. Existe el propósito igualmente de crear correccionales que constituyan verdaderas granjas agrícolas, en los que sea recluida la juventud delincuyente y en las que se les habilite para una vida de trabajo cuando recobren su libertad.

Un periodista preguntó al ministro si se nombraría juez especial con motivo de los sucesos últimos, contestando el señor de los Ríos que era este asunto que competía a las autoridades judiciales y que si éstas se lo proponían, él, por su parte, no pondría ningún obstáculo en ello.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó que los expedientes de revisión de recompensas que actualmente estaban en el Supremo de Guerra y Marina han pasado a la Asesoría Jurídica del Ministerio. Acerca de este punto aclaró el señor Azaña que la revisión no afecta a los méritos contraídos o no por los interesados, sino a la legalidad estricta de las disposiciones en virtud de las cuales fueron otorgados los ascensos y recompensas.

Manifestó el ministro que será nombrado un juez especial para la instrucción de un expediente motivado por la adquisición, hace dos años, de 80 motores "Júpiter" para la aviación militar, que resultaron inservibles.

Terminó diciendo que el estado de guerra se levantará rápidamente.

UN DECRETO

En la "Gaceta" se publica el siguiente decreto: "La República española, como todo régimen de su misma tendencia, ha de significar un progreso resuelto hacia la unificación de fueros y restablecimiento en sus naturales límites de la jurisdicción ordinaria, completando así la obra que ya iniciara la anterior revolución española de 1808. Entre los acuerdos que reflejaron a tiem-

LA ACTUALIDAD POLITICA

En la celebrada el día 9 del actual, se dió posesión a los nuevos vocales, señores Olmo y Conde, y se hizo el acoplamiento de cargos y ponencias, nombrando para la vicepresidencia de la Corporación al indicado señor Olmo, por renuncia del señor Tejedor.

Se aprueban varias cuentas de suministros a la Beneficencia, expedientes de ingreso en el Hospicio, pensiones de lactancia, ingresos en el Manicomio y certificaciones y recibos de obras, así como cuentas de estancia del Hospital y Manicomios.

Se resuelve anunciar a concurso el servicio de alquiler de automóvil para la Sección de Vías y Obras por renuncia del concesionario, señor Bahamonde.

Se dispone la adquisición de una máquina de escribir para los establecimientos de Beneficencia; el saneamiento y pavimentación por asfalto de los patios de ancianos y ancianas; dar una mayor anchura a la acera recientemente construida en dicho edificio, y encomendar al señor director de los establecimientos la redacción de una ponencia sobre servicio médico nocturno en los mismos.

Se resuelve instruir expediente para jubilación del que fue portero mayor, Frutos Real.

Se hace al Manicomio la observación de que son escasísimos los casos de baja por curación; y se resuelve salga de dicho centro el joven Emilio Antón, por no estar perfectamente calificada su reclusión; gestionando su ingreso como educando de trompetas en este regimiento.

Se queda enterada de que el señor Tejedor, autorizado al efecto en este asunto, ha ofrecido para la organización de las Colonias Escolares la consignación de ocho mil pesetas, que figura en el presupuesto provincial.

Se resuelve anunciar oposición para proveer una plaza de auxiliar de la Sala de Justicia militar en quienes concurra la condición de letrado alternarán en las otras del mismo Tribunal a los efectos del turno equitativo de resistencia y ponencia, y recíprocamente podrán ser suplidos por los demás precedentes de la jurisdicción ordinaria. A las órdenes del fiscal general de la República se designarán los auditores que representen al Ministerio público ante la jurisdicción militar y nueva Sala.

Art. sexto. Las atribuciones del extinguido Consejo Supremo, en relación con las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, se atribuirán a un Consejo de las asambleas respectivas.

Art. séptimo. Las declaraciones de haberes pasivos para militares, marinos y sus causahabientes seguirán haciéndose por los ministerios respectivos, consultando la propuesta con la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y si hubiera desacuerdo se resolverán en Consejo de ministros.

Art. octavo. Cuando la legislación en vigor dispusiera oír al Consejo Supremo como Cuenpo consultivo, su informe será reemplazado según la importancia del caso por el de la Asesoría respectiva o por el del Consejo de Estado, sin perjuicio de que puedan pedirse sucesivamente dos dictámenes.

Art. noveno. Por los Ministerios de Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones complementarias del presente decreto que organicen la nueva Sala, fijen las plantillas de los Cuerpos Judiciales y la situación de los excedentes, regulando el derecho de ingreso de los mismos en la carrera judicial. Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada actualmente destinados en el Consejo Supremo, y que no encontraran colocación en los servicios a que se refieren los artículos 6.º y 7.º, quedarán disponibles con la totalidad del haber y derecho referente a ser colocados en la Administración central, y también del Ejército en la capitalidad de la primera región.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1931. El presidente del Gobierno provisional de la República, **Niceto Alcalá Zamora**. El ministro de Guerra, **Manuel Azaña**.—El ministro de Justicia, **Fernando de los Ríos**.—El ministro de Marina, **Santiago Casares Quiroga**.

PROTESTA

ROMA.—El secretario de Estado en el Vaticano ha dado instrucciones al Nuncio de Madrid para que presente una enérgica protesta al Gobierno provisional de la República en España, por los perjuicios y daños ocasionados en las propiedades de la Iglesia, tanto en la capital de España como en las provincias.

DE LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

En la celebrada el día 9 del actual, se dió posesión a los nuevos vocales, señores Olmo y Conde, y se hizo el acoplamiento de cargos y ponencias, nombrando para la vicepresidencia de la Corporación al indicado señor Olmo, por renuncia del señor Tejedor.

Se aprueban varias cuentas de suministros a la Beneficencia, expedientes de ingreso en el Hospicio, pensiones de lactancia, ingresos en el Manicomio y certificaciones y recibos de obras, así como cuentas de estancia del Hospital y Manicomios.

Se resuelve anunciar a concurso el servicio de alquiler de automóvil para la Sección de Vías y Obras por renuncia del concesionario, señor Bahamonde.

Se dispone la adquisición de una máquina de escribir para los establecimientos de Beneficencia; el saneamiento y pavimentación por asfalto de los patios de ancianos y ancianas; dar una mayor anchura a la acera recientemente construida en dicho edificio, y encomendar al señor director de los establecimientos la redacción de una ponencia sobre servicio médico nocturno en los mismos.

Se resuelve instruir expediente para jubilación del que fue portero mayor, Frutos Real.

Se hace al Manicomio la observación de que son escasísimos los casos de baja por curación; y se resuelve salga de dicho centro el joven Emilio Antón, por no estar perfectamente calificada su reclusión; gestionando su ingreso como educando de trompetas en este regimiento.

Se queda enterada de que el señor Tejedor, autorizado al efecto en este asunto, ha ofrecido para la organización de las Colonias Escolares la consignación de ocho mil pesetas, que figura en el presupuesto provincial.

CONFEDERACION DEL DUERO

Una Memoria y un presupuesto

Hemos recibido la interesantísima Memoria y Presupuesto que anualmente edita la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Esta memoria, que constituye un folleto pulcramente editado y de positivo interés para todo aquel que se preocupa del funcionamiento de este importante organismo, que tan incalculables beneficios reporta a nuestra región realizando una inmensa labor para su florecimiento agrícola, contiene el Plan de Obras para el año 1931.

Sería tarea ardua y difícil hacer aunque no fuese más que un sucinto resumen de lo que esta memoria contiene. Baste decir que en ella están condensadas con raro acierto todas las manifestaciones que abarca la Confederación Sindical, las obras realizadas durante el año pasado, los proyectos a realizar y el presupuesto detallado a que ha de sujetarse su funcionamiento económico.

Repasando el plan de obras, puede el curioso lector hacerse una ligera idea de la magnitud de esta Confederación que ha de transformar, sin duda alguna, a Castilla.

ASOCIACION DE LA PRENSA

JUNTA GENERAL

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa Palentina, el próximo domingo se celebrará Junta general de Asociados, a las diez y media en primer día convocatoria y a las once y media, en segunda.

En la reunión se tratarán diversos asuntos con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación de algunas modificaciones del Reglamento de Beneficencia.
- 4.º Organización de la Semana de la Prensa para las próximas fiestas del Corpus.
- 5.º Admisión de nuevos socios.
- 6.º Resolución de algunos asuntos de régimen interior.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Encarecidamente rogamos a todos los compañeros la más puntual asistencia a dicha importante reunión.

LA DIRECTIVA.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUARENTA DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

liar de la Sección provincial de Administración local, con el sueldo de 2.750 pesetas, y programa mínimo para ingreso en Diputaciones; y a concurso para plaza de auxiliar del Servicio de recaudación de Contribuciones, sin carácter de funcionario provincial, y con igual sueldo, debiendo estar especializado en contabilidad. Ambos anuncios aparecerán próximamente en el "Boletín Oficial".

Resolviendo el concurso anunciado por la Junta Organizadora, en abril último, se eleva a propuesta provisional para proveer el número 599 de Ordenanza Auxiliar de la Corporación, en el licenciado que internamente desempeña el cargo, Ulpiano Argon Movellán.

Para a informe del Oficial Letrado, instancia de don José Paz Maroto, sobre revisión de la adjudicación de estudios del proyecto de ferrocarril de Palencia a Guardo.

Se resuelve instruir expediente para jubilación del que fue portero mayor, Frutos Real.

Se hace al Manicomio la observación de que son escasísimos los casos de baja por curación; y se resuelve salga de dicho centro el joven Emilio Antón, por no estar perfectamente calificada su reclusión; gestionando su ingreso como educando de trompetas en este regimiento.

Se queda enterada de que el señor Tejedor, autorizado al efecto en este asunto, ha ofrecido para la organización de las Colonias Escolares la consignación de ocho mil pesetas, que figura en el presupuesto provincial.

CONFEDERACION DEL DUERO

Una Memoria y un presupuesto

Hemos recibido la interesantísima Memoria y Presupuesto que anualmente edita la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Esta memoria, que constituye un folleto pulcramente editado y de positivo interés para todo aquel que se preocupa del funcionamiento de este importante organismo, que tan incalculables beneficios reporta a nuestra región realizando una inmensa labor para su florecimiento agrícola, contiene el Plan de Obras para el año 1931.

Sería tarea ardua y difícil hacer aunque no fuese más que un sucinto resumen de lo que esta memoria contiene. Baste decir que en ella están condensadas con raro acierto todas las manifestaciones que abarca la Confederación Sindical, las obras realizadas durante el año pasado, los proyectos a realizar y el presupuesto detallado a que ha de sujetarse su funcionamiento económico.

Repasando el plan de obras, puede el curioso lector hacerse una ligera idea de la magnitud de esta Confederación que ha de transformar, sin duda alguna, a Castilla.

ASOCIACION DE LA PRENSA

JUNTA GENERAL

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa Palentina, el próximo domingo se celebrará Junta general de Asociados, a las diez y media en primer día convocatoria y a las once y media, en segunda.

En la reunión se tratarán diversos asuntos con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación de algunas modificaciones del Reglamento de Beneficencia.
- 4.º Organización de la Semana de la Prensa para las próximas fiestas del Corpus.
- 5.º Admisión de nuevos socios.
- 6.º Resolución de algunos asuntos de régimen interior.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Encarecidamente rogamos a todos los compañeros la más puntual asistencia a dicha importante reunión.

LA DIRECTIVA.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUARENTA DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

AMPUDIA

A LOS CARTEROS RURALES Y PEATONES DE LA PROVINCIA

Estimados compañeros: He recibido carta del presidente de la Asociación de Carteros Rurales y Peatones de España, residente en Salamanca, invitándome a que vaya en su compañía, el día 21 del actual, a Madrid en comisión, y que lleve una instancia, o varias, de compañeros de la provincia, para entregarlas en mano al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones.

Con mucho gusto acompañaré a dicho señor, haciendo un sacrificio por mi parte en bien de los intereses generales.

El compañero que desee y quiera mandar una instancia, puede hacerlo. Con mucho gusto la presentaré al Excmo. señor Ministro. Habrá de mandar la reintegrada con 1,20 pesetas, y es necesario que estén en mi poder antes del día 20 del actual.

Si algún compañero quiera contribuir con algo para ayuda de del viaje, se lo agradeceré. Vuestro compañero,

G. MORATINOS
Peatón de Correos

MAGAZ

PRIMERA COMUNION

Con toda solemnidad se ha celebrado la tierna y conmovedora primera comunión de los niños de la parroquia, acercándose a recibir el Pan Eucarístico todos los niños de las Escuelas, acompañados de sus respectivos profesores.

Durante la misa, un grupo de niñas, dirigido por el organista, señor Maniega, cantó diversos y escogidos himnos, propios del acto que se realizaba.

A los niños y padres expresamos nuestra sincera felicitación, y pedimos al Dios de los Amores que conserve en los pequeños grato recuerdo de fiesta tan simpática y hermosa.

EL CORRESPONSAL

VENDENSE diez ovejas emparejadas, cuatro borras y dos cabras. Jesús de la Puebla. Barcoena de Campos.

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

Banco HERRERO

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Ons, Cangas de Tineo, Cadillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
Norberto Marcos, Morán y C.ª S. L.
Casado del Alisal «La Cubana», Teléfono 192.-PALENCIA

Estampados

Estampados

EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

HERRERA DE PISUERGA

HORARIO DEL COMERCIO

Por el Ayuntamiento, han sido repartidas al Comercio de esta localidad unas hojas del Comité Paritario Interlocal del Comercio en general de la provincia.

En ellas constan las bases que comprende el pacto celebrado para la regularización del trabajo, horario y admisión y despido del personal, por el cual han de registrarse los patronos y dependientes del Comercio en general.

Cumpliendo las bases establecidas, el Comercio e Herrera se rige por la jornada de nueve horas de trabajo, abriendo los establecimientos de nueve a trece y de quince a veinte.

JUBILADO FORZOZO

Después de cincuenta y dos años de servicios al frente de la Enseñanza, ha sido jubilado forzoso el maestro nacional don Baltasar Otero Aparicio, que desempeñó los últimos años de su profesión estas escuelas.

Celoso cumplidor de su deber, trabajó incansablemente en la enseñanza primaria de sus discípulos, haciéndoles culminar más tarde en altas carreras de su dote intelectual.

Entre sus muchos homenajes y votos de gracias, obstanda la medalla del Trabajo, que no ha mucho le fué concedida por el Estado, justa recompensa para el trabajador, al que hoy le deseamos goce con salud largos años de descanso.

En sustitución, ha tomado posesión de la misma profesión el culto maestro nacional don Segundo Martín, que la desempeñó últimamente en Santa Cruz del Monte

Sea bien venido.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Con el más humano fin proclamo en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN". Para caballero, sombrero de mar, camisería fina, corbata, calcetines y demás artículos con que se especializa esta casa.

Camisería fina, Mayor, 73, T.ºf. 266

LANTADILLA

PROCLAMAM. MATRIMONIALES

Han sido leídas en esta Iglesia parroquial, las del joven sastre de esta localidad, Florencio Hermoso, con la agraciada señorita de Boadilla del Camino, Emerenciana Jerez.

También fueron leídas las del joven Amalio Alonso, con la señorita Antonina García.

Enhorabuena a todos ellos.

NECROLOGIA

Ha fallecido, después de recibir los Auxilios espirituales, don Leandro García García, a los 63 años de edad.

Descansen en paz, y reciban sus familiares, nuestro pésame sentido.

NOVENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y FIESTA DE ESTE SINDICATO

Como años anteriores, se ha celebrado en esta villa con gran solemnidad, el novenario que por tradición, y en este mes dedica el pueblo a Nuestra Señora del Rosario, cumpliendo así el voto que hicieron nuestros antepasados, de ofrecersele todos los años y terminarle el 9 de mayo, día de San Gregorio.

Este día, celebra también el Sindicato la fiesta de su Santo Patrón, la cual, cada año adquiere mayor esplendor, debido sin duda, a la arraigada fe de sus socios, que apartados de políticas y amantes de sus tradiciones, no han perdido un momento sus creencias religiosas.

Durante los días de novenario, misa cantada, a las cinco de la mañana, con la Letanía de todos los Santos.

El último día, misa solemne a las diez. Ofició en ella, nuestro muy digno y querido párroco don Feliciano Valles, a la que asistieron los socios todos, las autoridades locales, y el pueblo en general.

El señor párroco de Frómista, don Eneiso Linares, encargado de la Sagrada Cátedra, explicó con gran elocuencia, las virtudes de San Isidro, recomendando a todos la resignación de este gran Santo, del que nos proclamamos de ser verdaderamente devotos

Terminada la misa, autoridades, sacerdotes y socios, fueron obsequiados en el Sindicato por su Junta directiva, con pastas y licores.

Por la tarde, procesión, en la que se cantó el Santo Rosario, terminando en la iglesia con la salve de despedida a la Virgen

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

VILLARRAMIEL

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

En los días 9 y 10 del actual, ha tenido lugar en los colegios electorales, la exclusión e inclusión de los que han solicitado el derecho a votar.

Fueron inscritos en el distrito de San Miguel, 34 y 1 rectificación; y fueron baja por defunciones, 10. En el distrito de Santa María: altas, 49; rectificaciones, 4, y bajas por defunción, 6.

No hubo reclamación, y las sesiones se deslizaron con tranquilidad.

DANZA DE CALLES

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento, se cambian los nombres de las calles siguientes: la Plaza, recibe el de la República; la calle de Don Isaac Hijosa, se llamará Fermín Galán; la de Buenavista, 14 de Abril; la de Santa Cruz, Alcalá Zamora; Alfonso XIII, Pablo Iglesias, y Sacramento, Ramón y Cajal.

EL CORRESPONSAL

VILLASILA DE VALDAVIA

EL MES DE MARIA

Ha empezado el mes de María, que con toda solemnidad se celebra en esta parroquia, ofreciendo a la Madre Excelsa, flores perfumadas un grupo de niñas que recitan versos alusivos al acto

EL CORRESPONSAL

SACOS Y SACAS

A los fabricantes de harinas, exportadores de cereales, paja y lanas e industriales, que utilicen arpilleras para sus negocios, les interesa pedir precios y condiciones a Emilio Zamora Bujedo, representante y para esta provincia de la Agrupación Yutera de Vitoria. Teléfono, 291. Apartado, 22, Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

MAVE

Las harinas se cotizan: extra, a 62 pesetas los cien kilos; de primera, a 60,50; de segunda, a 55,50; salvado tercerilla, a 41; de cuarta, a 32; comidilla, a 27; gordo, a 27.

Los trigos valen al precio de tasa.

Corderos lechales, a 1,75 pesetas el kilo en vida; cabritos, a 2,10; pichones, a 2,50 la pareja.

Pieles de cabrito, a 4,50 pesetas; de cordero, a 1,75; de conejo, a 0,15; de vaca, a 1,50.

El pan de primera se paga a 0,65 pesetas el kilo; de segunda, a 0,60; paja corta, a 0,50 la arroba; huevos, a 1,90 la docena; queso del país, a 4 el kilo; chorizos, a 9 el kilo.

Ofertas hay de trigos.

Demandas de harinas y sus derivados.

BARRUELO DE SANTULLAN
En garbanzos, muchos precios; azúcar, a 154 pesetas los cien kilos.

El aceite de oliva se paga a 184 pesetas los 100 kilos.

Vinos tintos, a 8 pesetas arroba.

El pan de primera se paga a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 4 la arroba, para siembra, y a 3,50 para el gasto; huevos a 2,50 la docena.

DUEÑAS

Las harinas se cotizan: extra, a 64 pesetas los cien kilos; de primera, a 61; panadera, a 58,50; salvado tercerilla, a 4,50 la arroba; cuarta, a 3,50; comidilla, a 2,75; gordo, a 3.

No se conoció nunca la paralización que hoy existe en el mercado de cereales, pues no hay quien compre a ningún precio.

Garbanzos finos gordos, valer a 150 pesetas los cien kilos; regulares, a 130; menudos, a 100.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos, a 7 pesetas los 16 litros.

AGUILAR DE CAMPOO
Se cotizan las harinas: extra, a 60 pesetas los cien kilos; panadera, a 58; salvado tercerilla, a

37; cuarta, a 30; comidilla, a 25, salvadillo, a 25.

En trigos rige nominalmente el precio de tasa, sin poderse operar en nada, porque los compradores no pueden pagar ese precio, y no hay apenas existencias por la mala cosecha del año pasado. El centeno, se cotiza a 58 reales fanega; cebada, a 44; avena, a 34; algarrobas, a 50; yeros, a 58; maíz, a 47 pesetas los 60 kilos; alubias, a 150 los cien kilos; lentejas, a 100; garbanzos finos gordos, a 160; regulares, a 140; menudos, a 100.

Aceite de oliva, a 2 pesetas litro; vinos tintos, a 0,60; blancos, a 1,20, de tres hojas; anisado, a 1,60; vinagre, a 0,60.

Los bueyes de labor se pagan a 3.600 reales uno; novillos, a 2.700; añojos, a 1.800; vacas corrales, a 1.900; cerdos al destete, a 250; de seis meses, a 360.

El pan de primera se vende a 0,60 pesetas el kilo; de segunda, a 0,55; patatas, a 2,50 la arroba; queso del país, a 2,75 el kilo; chorizos, a 10.

Se hicieron operaciones en algunas partidas de patatas de siembra a precios bajos y de algunas de la plaza que también han sentido la baja.

VILLARRAMIEL

Tiempo apacible; el campo presenta buen aspecto, haciendo concebir halagadoras esperanzas de abundante cosecha; el mercado desanimado, como todos los de esta época.

Precios que rigen:
Trigo, a 19,25 pesetas fanega de 92 libras; cebada, a 9,50 fanega de 70 libras; avena, a 7; harina primera, a 60,50 los cien kilos; harina segunda, 58; harina tercera, a 48; tercerilla, a 28 pesetas saco de seis arrobas; cuarta, a 21 pesetas las cinco arrobas; hoja, a 10,50 las tres arrobas, todo ello con el saco de envase.

Hace unos días que los tableros no matan reses grandes, y estamos consumiendo cordeles camperos y algunos lechazos, cuyos precios son:

Oveja, a 3 pesetas kilo; Cor-

BARRUELO

BODA

En la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, de Barruelo, unieron sus destinos la encantadora señorita Angela Ruiz Muñoz, hija de nuestro amigo y compañero don Julián Ruiz, con el joven José de la Calle Madrazo, que desempeña el cargo de fogonero en la Compañía del Norte, con residencia en Valladolid.

Por medio de EL DIA DE PALENCIA, envío al feliz matrimonio mi más cordial enhorabuena, que hago extensiva a sus respectivas familias.

DEFUNCION

A los ochenta y tres años de edad de existir doña Francisca Pérez, madre de los señores don Rafael y don Emiliano Ramos Pérez.

Al acto del sepelio asistió gran manifestación, por ser persona muy apreciada en la localidad.

A sus hijos y demás familia, les reitero mi sincero pésame.

BAUTIZO

En la tarde del día 10 fué regenerado con las aguas bautismales, un hijo de don Víctor del Amo Muñoz, corneta del puesto de la Guardia civil de esta localidad y de doña Elena Fernández.

Previamente invitados por los señores del Amo, asistieron el sargento-comandante del puesto, don Arcadio Calzada, y demás guardias a sus órdenes, y esposas de los mismos.

El infante fué apadrinado por el corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, don Mauro Lavilla y doña Elpidia Martín de Villagas, habiéndole dado el nombre.

Después de la ceremonia, fuimos espléndidamente obsequiados en casa de los señores del Amo-Fernández, con un exquisito refresco, servido con mucho gusto, por la madre del señor del Amo, doña Eladia Muñoz Calvo y la esposa de dicho señor doña Elena Fernández, reinando entre los invitados la más franca y cordial alegría.

Reciban la enhorabuena los señores del Amo, y mucho celebráramos que Dios les concediera salud, para poner a sus hijos en el estado que desean.

EL CORRESPONSAL

Barruelo, 11-5-931.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba motor de gasolina para agotamiento de pozos y canchales.

NORBERTO MARCOS

baato del Alisal. «LA CUBANA»

AGUILAR DE CAMPOO

Escribíamos, según el plan previamente trazado y alternando con noticias, sobre diversos asuntos que afectan grandemente a nuestra villa y pueblos comarcanos y ante los acontecimientos que se precipitaron en nuestra nación, como consecuencia de la célebre jornada electoral del día 12 del pasado abril, no solo aplazamos seguir escribiendo sobre los temas anunciados, sino que también resolvimos, y así lo hicimos, prescindir de todo comentario que pudiera tener la más remota relación con el momento actual, no fuera que sin darnos cuenta, es más aun procurando seguir la trayectoria de la más escrupulosa imparcialidad y exclusión total del apasionamiento, con tagliados con el ambiente, ausente la calma y serenidad precisas para empujar la "espada más cortante" como pulcro escritor llamara a la pluma, exteriorizáramos opiniones, smilítáramos juicios, muy conformes con nuestra manera de pensar, pero de dudosa interpretación para el lector.

Obedeciendo a esta actitud intencionadamente, hemos ocultado, algo que el lector deseara ver impreso, algo que se ha hecho y dicho y no poco también hijo de la fantasía.

Aun en estos tiempos de tanta libertad, no queremos sufrir empachos de libertad, ni aun para decir verdades, pues la experiencia de todos los días nos dice que en este mundo, aun las verdades, no pocas veces, parece se convierten, no sabemos si por arie de encantamiento, en molinos de viento que traen a nuestra memoria la aventura quiéjotesca...

Se constituyó el Ayuntamiento con todos y solo los elegidos por el pueblo.

Todas personas muy competentes, aborriosas algunas de carreras, muy aptas para llevar a cabo proyectos y mejoras improporables en todos los órdenes.

Nos complaceremos en aplaudir sus fecundísima—es ilo esperamos—labor.

Y ningún comentario más, ni siquiera a unas hojas y manifiestos que a nosotros llegaron, de diferente colorido, de variados matices como variados son los colores de la nueva bandera hispana, no sabemos ni entendemos si más o menos orgullosa que antes, si más o menos retadora al presentar batalla al viento.

M. M. Q. V.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.
Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada.
Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.
15 de junio a 30 de septiembre.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y arriasones DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informe y presupuestos sin compromiso para el cliente
Suursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 203

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 --: PALENCIA
(Frente al Banco de España)

¡Aproveche la ocasión!

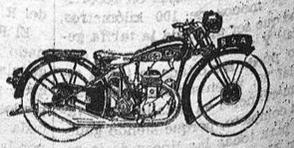
En la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53, PALENCIA

sigue la liquidación de bicicletas y accesorios, a precios baratísimos

Motocicletas nuevas y de ocasión



Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIA

Un robo en el palacio de la Magdalena

SE DESCUBRE UN ROBO
SANTANDER.—Ayer a las ocho, al hacer la revista de costumbre al guarda del palacio de la Magdalena, advirtió que algunas puertas estaban abiertas y vio un paquete de porcelanas preparado como para ser sacado. Fué a dar cuenta al mayordomo, y cuando volvió había desaparecido el paquete. Esto demuestra que los ladrones estaban dentro del edificio.

Se ha notado la falta de dos cuadros que estaban en la sala llamada de Santo Mauro; de dos retratos de Isabel II y de don Francisco de Asís; y de algunas porcelanas. Muchas urnas estaban abiertas, y ha causado extrañeza que los ladrones no se hayan llevado más objetos de valor.

La cantidad de lo robado se calcula en cincuenta mil pesetas. La policía busca a los autores.

TRANQUILIDAD

CADIZ.—El gobernador ha manifestado que se ha restablecido la tranquilidad en toda la provincia. Ha condenado los sucesos, achacándolos a los elementos extremistas.

DETENCION DEL CONDE DE GAMAZO

BARCELONA.—Por estar reclamado por un Juzgado de Madrid, ha sido detenido el conde de Gamazo, que esta mañana había llegado de Madrid, adonde ha sido conducido esta noche.

Por las principales calles de la ciudad han realizado anoche un paseo tropas de Caballería.

CESE

BARCELONA.—El general don Fernando Berenguer, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de gobernador militar de la plaza, cesó en su cometido, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministro de la Guerra. El general Berenguer, visiblemente emocionado, se despidió de los jefes y oficiales de todas las dependencias del Gobierno, haciendo lo propio hasta con los individuos de clase subalterna, ordenanzas y soldados estrechando a todos la mano.

Se hizo cargo del Gobierno interinamente, hasta que lo haga el general Salcedo, el general Ballester, quien despachó con el mayor de la plaza, y el secretario del Gobierno Militar.

DESTROZADO POR UN TREN

VITROZ.—Ayer, el vecino de San Mateo, Juan Pascual Metu, de

52 años, que buscaba asiento en el tren correo 721 de Valencia a Barcelona, al pasar de un vagón a otro por la plancha de unión se cayó a la vía y el convoy le pasó por encima del cuerpo. El cadáver fué horriblemente mutilado. Los restos fueron llevados al cementerio de ésta por agentes de la Cruz Roja. El interfecto se dirigía a Lourdes y Roma en viaje de recreo.

HUELGAS RESUELTAS

CORDOBA.—El gobernador ha manifestado que está resuelta la huelga de obreros agrícolas de Montoro.

También han quedado resueltos los conflictos de Castro del Río y Alcazarcejo.

LOS SUCCESOS DE CORDOBA

CORDOBA.—A consecuencia de los disparos hechos por la fuerza pública al repeler los ataques de los asaltantes al convento de San Cayetano, que incendiaron, han resultado tres muertos, dos de ellos identificados, Leovigildo Mendoza y Manuel García.

Fueron asistidos en las Casas de Socorro y Hospital, cerca de veinte heridos. De ellos, dos guardias.

Los bomberos, que acudieron prontamente, sofocaron el incendio del convento.

A los comerciantes e industriales de Palencia y la provincia

Enterada esta FEDERACION PATRONAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE PALENCIA Y SU PROVINCIA de que algunos industriales, atemorizados, tal vez, por las amenazas de los cobradores de los recibos de las cuotas de los Comités Paritarios, han satisfecho éstas, se recuerda a todos en general, la obligación moral de cumplir los acuerdos de esta FEDERACION absteniéndose de pagar dichas cuotas, mientras de esta Federación no reciban otras órdenes.

Palencia, 11 de mayo de 1931. El presidente, José García Bravo

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMEQ Y C.

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

MADRID

En el Ateneo es rechazada una propuesta de radicalismo revolucionario

EN EL ATENEO

MADRID.—Se ha celebrado en el Ateneo junta general extraordinaria para deliberar sobre una ponencia presentada, en la que se pide al Gobierno de la República que se constituya en dictadura revolucionaria hasta extirpar los focos del antiguo régimen; sustanciación sumaria de las responsabilidades de toda índole contraídas por el régimen monárquico; aplicación inmediata de medidas de prevención contra los responsables; detención de las personas, secuestro de los bienes y confiscación del patrimonio de los emigrados; disolución de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad; creación de milicias armadas entre las organizaciones obreras y el partido republicano; separación de la Iglesia y el Estado; confiscación de los bienes de las Ordenes religiosas; anulación del Concordato con la Santa Sede; inmediata secularización de la enseñanza y prohibición de ejercerla a organismos confesionales; supresión de todos los periódicos que se distinguen por su hostilidad sistemática a la República; incautación de los edificios y de la maquinaria de los mismos para destinarlos al servicio del pueblo; aplazamiento de la convocatoria de las Cortes hasta que se haya cumplido este programa; y nacionalización de la propiedad de la tierra para asignarla, parcelada, a sus cultivadores.

Presidió el acto el ministro de la Guerra, señor Azaña, presidente del Ateneo, quien declaró que el Gobierno cumple su deber, y que la proposición no era adecuada en las presentes circunstancias, pues el Ateneo no es un centro político. En todo caso, como postulado de una doctrina podía ser objeto de discusión en la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Defendió la proposición el señor Roco, y tanto las manifestaciones de éste como las del señor Azaña fueron recibidas con aplausos y protestas por los dos sectores en que estaba dividido el auditorio.

La proposición quedó desechada por 226 votos contra 116. Al conocerse el resultado, los partidarios de la proposición formularon protestas y pidieron que se anulase la votación; pero sus pretensiones no prosperaron.

ENORMES PERDIDAS

MADRID.—Un ilustre arquitecto, que goza de gran prestigio entre los de su profesión, preguntado sobre la cantidad a que ascienden las pérdidas ocasionadas por los

incendios, en los distintos conventos religiosos, que fueron quemados y saqueados durante el día 11, expresó la dificultad que existe para poder dar una cifra más o menos exacta, que reflejara la pérdida que han recibido las distintas comunidades religiosas, pues es muy difícil saber hoy mismo si el incendio ha destruido la totalidad o solo parte de dichos conventos.

A pesar de ello, dijo que el cálculo que los daños ocasionados por los incendios, ascendían a unos treinta millones, no entran en esta cifra las pérdidas de mobiliario, de objetos e imágenes religiosas; es decir, solamente lo que se refiere a los edificios quemados.

Y, teniendo en cuenta las numerosas obras de arte, valiosos objetos del culto, espléndidas bibliotecas y mobiliario, bien puede asegurarse que las pérdidas totales alcanzan la cifra de 40 millones.

EX MINISTROS EN LA CARCEL

MADRID.—El juez del distrito del Centro, don Mariano Rodrigo, ha sido nombrado juez especial para entender en la querrela pre-

sentada contra los ex ministros de la dictadura.

Después de prestar declaración, han ingresado en la cárcel los señores Ponte y Cornejo.

A última hora de la tarde ha declarado ante el juez del distrito de Buenavista, señor Roldán, el doctor Albifana.

LA CLAUSURA DE LA BOLSA

Ha sido facilitada en el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficiosa:

“Oído el parecer de los síndicos de los colegios de agentes de Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, el ministro de Hacienda ha resuelto esta tarde que las operaciones bursátiles no se reanuden hasta el lunes de la semana próxima.

En Madrid no había durante toda esta mañana más día hábil que el de hoy, por ser festivos los dos siguientes y tener acordado hacer “puente” con el sábado, y esta circunstancia, que dificultaría la liquidación de las operaciones que pudieran concertarse, ha decidido a los síndicos a aconsejar al ministro la resolución por éste adoptada de mantener la clausura.



Niños de las escuelas de los Sindicatos Católicos de Palencia, que tomaron parte activa en las fiestas celebradas el pasado domingo (Foto Guzmán de Rego)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
 - Norias de ALAEJOS
 - Arados de ALAEJOS
 - Prensas de ALAEJOS
 - Trilladoras de ALAEJOS
 - Aventadoras de ALAEJOS
 - En la FUNDICION de ALAEJOS
- Catálogo E MARTIN E HIJOS
 Los pedidos a JORGs gratis
 (Valladolid) --- ALAEJOS

EXTRANJERO

Un complot en Méjico para derribar al Gobierno

EXMINISTRO DETENIDO MEJICO.—La policía ha descubierto un complot para derribar al Gobierno.

Entre los complicados figuran bastantes militares, que, al parecer, contaban con una parte de las tropas.

El exministro de Hacienda, Luis Cabrera, que figuraba como jefe del movimiento, ha sido detenido y deportado.

INUNDACIONES EN RUSIA

MOSCOU.—El Dnieper y sus afluentes se han desbordado, su mergiendo los terrenos adyacentes.

Más de cien pueblos de Kremenchuc están inundados y en muchas calles el agua alcanza al segundo piso.

En Kiev y otros puntos se han inundado algunos barrios.

Según los primeros cálculos, los daños se elevan a varios millones de rublos.

El Gobierno ucraniano ha votado créditos especiales para los sinistrados y organiza socorros.

EL MINISTRO DE ESTADO A GINEBRA

PARIS.—A las nueve y cuarto de la mañana llegó el ministro de Estado de la República española, señor Lerroux, acompañado del señor Pla, de la Misión de Información de la Sociedad de Naciones, del secretario señor Vélez y del diplomático señor Aguilar, que viene a una misión a la Embajada de París. Lo recibieron el encargado de Negocios de la Embajada, señor Rolland; el director del Protocolo del Ministerio de Negocios Extranjeros, en representación del Sr. Briand, el intendente del Gobierno en la Embajada, señor Buyla; el señor Esplá, director de los servicios de Prensa en el Ministerio de Estado, y los agregados y personal de la Embajada. También se encontraba el expresidente de la República portuguesa, don Alfonso Costa, que dió un efusivo abrazo al señor Lerroux.

El señor Lerroux salió a las once para Ginebra. En la estación de Lyon fué despedido por un representante del Quai d'Orsay y por casi todas las personas que le recibieron a su llegada.

ELECCIONES EN COLOMBIA

BOGOTA.—El domingo se verificaron las elecciones generales para la Cámara de Diputados de Colombia. Hubo varios incidentes en diversos sitios.

En Pamplonita hubo cuatro muertos, tres en Villeta y cuatro heridos en Cartagena. Las tropas restablecieron prontamente el orden. En el resto del país hubo tranquilidad.

En la capital, los liberales obtuvieron la mayoría de los pue-

tos. El resultado final de toda la nación no será conocido hasta hoy.

LA SITUACION EN LA INDIA

LONDRES.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el señor Benn, secretario en el departamento de la India, ha manifestado que el número de rebeldes muertos es superior a un millar, y que hasta ahora han sido detenidas cerca de 2.000 personas; pero que las informaciones no son completas.

Añadió que han resultado muertos un inspector y un agente, y heridos, un inspector, dos oficiales y dos paisanos.

UN TERREMOTO

NAPOLES.—Dicen de Malfi que el segundo movimiento sísmico registrado en aquella población impresionó mucho a los habitantes, los cuales se lanzaron a la calle presa de gran pánico.

Los fieles que se hallaban orando en la Catedral la abandonaron ante el temor de que se derrumbara.

El seísmo originó el derrumbamiento de varias casas, y hubo tres muertos. Poco después se sintió una nueva sacudida en dicho punto, Aquilonia y otras regiones.

“LA ANTISEPTICA”

Peluquería OCTAVIO
 Mayor Pral, 159
 Higiénico y esmerado servicio, tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al modernísimo material con que cuenta.
 Servicios a DOMICILIO

¡ALTO AQUI!

Gran liquidación de maderas de todas clases en Aguilar de Campó, Osorno y Carrión de los Condes. Enormes existencias en Fresno y haya, para carrocerías de automóviles y maderas para carreterones: varas, vigas, aimones. Esta liquidación se hace desde esta fecha hasta fin de octubre venidero. Se comprará durante ese tiempo partidas de árboles en grandes y pequeñas cantidades, pagándose al contado. En las ventas, se dan facilidades para el pago.

JOSE M. DE LA SIERRA

Osorno-Aguilar de Campó—Carrión.

A. HERGUETA

OCULISTA
 Médico de la Sala de Socorro Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
 Consulta diaria, de 10 a 1 y de 4 a 6
 Gratis para pobres de 3 a 5
 Mayor Pral, 23, 1.º
 PALENCIA

“AURORA”
 Compañía Anónima de Seguros
 (FUNDADA EN 1900)
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministro de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1908.

PREMIAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.735.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.367'95
Beneficios satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	61.028.810'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
 Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623. En edificios de su propiedad
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
 Subdelegaciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)
 Subdelegación en Palencia: don Aquilino García González. Mayor Pral, número 140, 2.º.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA. Casa Social, Mayor, 18.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

U. Román Baquerín
 Del Instituto Rubio de Madrid
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
 Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 28, entresuelo

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
 de J. BURGOA LAGUNILLA
 Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
 Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
 OONDE DE GARAY, 5, 2.º

Benito Nogales Puertas
 MÉDICO
 del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
NERVIOSAS Y MENTALES
 MEDICINA GENERAL
 Mayor Pral, 79-81, 2.º
 De 11 a 1

Método Asuero
 Tratamiento del reumatismo, algas (dolores), etc.
TOMAS DEL MAZO ANDRES
 Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7
 Económica los sábados
 Mayor Pral, 139 y 141
 Pasadernas) --- PALENCIA

LUCIO NIETO
 MÉDICO-DENTISTA
 Consultas diarias en Carrión de los Condes

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
 ARLABÁN, 7
 MADRID
 AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLUA, 39 VALENCIA
 VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
 FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CALAMON
 EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACO COMBINADO

SULFATO DE AMONIACO
 EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

SEDERIA LANERIA GEORGETTES

Grandes colecciones. -- Bonito colorido
 En estampados, tengo dibujos exclusivos
 Todos mis artículos a precios económicos

Palacio de la Moda

Eladio Maté Lozano

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
 Teléfono, 14-4-25

Quita Callos RADICAL
 Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Aranglena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

TRIBUNALES

UNA BROMA Y SUS COMPLICACIONES

Nunca podemos precisar con exactitud el alcance de una broma. Cuando la planeamos prevenimos su resultado inmediato. Calculamos la hilaridad que nos va a producir, y en un rato de buen humor nos decidimos a realizarla sin reparar en más ni en menos. Pero a veces las cosas se complican. Y lo que pudo ser un vulgar pasatiempo, termina constituyendo un motivo para nuestras lamentaciones tardías.

He aquí lo que le ocurrió a Emiliano Amezuza Ramos, en la ciudad de Carrión de los Condes, el día 8 de enero último.

Pasaba el Emiliano junto a un establecimiento de bebidas propiedad de Antonio Plaza, Apoyada en la pared de este establecimiento había una bicicleta, cosa que ciertamente no tiene nada de insolita. Pero el Emiliano descubrió que esta bicicleta pertenecía a su amigo Felicitísimo Cosgaya, y fue entonces cuando surgió en él la idea de la broma. Se la llevaría y una vez propinado el susto de la desaparición de la bicicleta, devolveríase al día siguiente, con las consiguientes risitas y palmadas en el hombro.

Como lo pensó lo hizo. Apoderóse de la bicicleta y con ella marchó hasta la casa de viajeros, en que se hospedaba. Pero aquí comenzaron a complicar

se las cosas. No está claro el por qué indicó en dicha casa de huéspedes que le habían regalado la bicicleta, cuando la cosa no era verdad.

Mientras tanto, apercibida la desaparición de la "bici", se dio cuenta al Juzgado de Instrucción y practicadas las diligencias del caso, pudo encontrarse la bicicleta el día 30 de dicho mes, en la fonda donde vivía Emiliano Amezuza, el cual fue procesado, y hoy, acusado de un delito de huto, ha comparecido ante el Tribunal de esta Audiencia.

El fiscal sostiene que se apoderó de la máquina con ánimo de lucro, y que, por lo tanto, es responsable de un delito de hurto que en el Código vigente se pena con cuatro meses de arresto mayor, anexas y costas, con devolución de la bicicleta al perjudicado.

La defensa, a cargo del señor Calderón, sostuvo que el Emiliano sólo trató de dar una broma a su amigo y que si se apoderó de la máquina fué con intención de devolvérsela, pero cuando quiso hacerlo el Felicitísimo ya se había marchado. Por este motivo no es responsable de delito alguno y termina solicitando la libre absolución de su representado.

La causa quedó concluida y vista para sentencia.

DEL GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL SEÑOR VINAIXA

En la mañana de hoy, recibí, como de costumbre, a los periodistas, el gobernador civil don José Jorge Vinaixa, manifestándoles que estaba preparando un manifiesto que dirigirá a los palentinos, recomendando apoyo a la República, y por lo tanto, a los Poderes constituidos, para bien del orden social.

En este manifiesto se alude a los sucesos ocurridos en Madrid y otras capitales, condenándolos energicamente.

Dijo también el señor Vinaixa que había impuesto una multa de 500 pesetas, al alcalde de Becerril de Campos por infracción del decreto del Gobierno provisional de la República respecto a que fueran retirados de los Ayuntamientos y demás centros los emblemas monárquicos.

Añadió que en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Becerril y en las oficinas de Secretaría, continuaban instalados los retratos de don Alfonso de Borbón y don Miguel Primo de Rivera.

Para tomar esta determinación con el alcalde de Becerril, siguió diciendo, me he atendido a la Ley provincial, del 29 de agosto de 1882, artículo 22.

Sobre algunas denuncias acerca de alusiones contra el Régimen vigente, se propone el señor Vinaixa actuar como proceda, siempre con arreglo a la Ley.

TITULO
La Universidad de Madrid, ha cursado el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de Román Rodríguez de Torres, natural de Tijola (Almería)

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY
Para esta tarde, a las ocho, ha sido convocada a sesión la Corporación municipal.

Entre los asuntos a tratar, figura un escrito de los vecinos propietarios y domiciliados en la calle de Don Sancho, reclamando contra la supresión de su nombre.

Asimismo se dará cuenta de los proposiciones de la minoría socialista, interesando se de en libros las orillas del río, en virtud de cuanto dispone la Ley de aguas y que se se acuerde dirigirse al Gobierno de la República, para que se deje sin efecto la Ley de destinos civiles, en que respecta a los Ayuntamientos.

ANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 14 mayo de 1931, en la calle María, a las doce de la mañana. "La Canchalera", Pasodoble, de San José.

"Junto a la fuente y Galanes", Lled y Minuetto, A. Guzmán. "La Bejarana", Fantasia, Seno y Alonso. "Favorita", Romanza en fá, thoven. "La Tierra de Carmen", Paílle, Luna y Valverde.

SUCESOS

HERIDO GRAVE EN RINA

El 10 del corriente, a las doce de la noche, cuestionaron en el pueblo de Espinosa de Cerrato, los jóvenes vecinos de aquella localidad, Argimiro Rodríguez Burgoa y Alejandro Pérez Pérez, siendo el primero agredido con una navaja por Alejandro, produciéndole lesiones graves.

La Guardia civil del puesto de Antiguenda detuvo al agresor poniéndole a disposición del Juzgado.

JUEGOS PELIGROSOS

Hallándose los muchachos Ramón Melero y Bernardino Temido, entregados al peligroso juego y mala costumbre de lanzar piedras en la vía pública, una de ellas alcanzó al niño Pablo Buisán, de 7 años, hiriéndole en la región ciliar derecha.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

MALTRATADA POR SU MARIDO

Ha sido denunciado Antonio Margüello, vecino de esta capital, por maltratar de obra a su esposa Constanza Arrate, a la que produjo lesiones en distintas partes del cuerpo, por mordeduras y golpes.

AMENAZAS

El vecino Tomás Pielagos, denunció que Antonio Crespo le ha amenazado con un palo, en la Sala de Socorro, evitando la agresión otras personas que allí se encontraban.

UN ROBO

A primera hora de la mañana de hoy, al ir a abrir su almacén de cereales, situado en la Avenida de Modesto Lafuente, el industrial don Francisco Payo, vió que el candado de la puerta había sido forzado, y ya dentro del local, pudo observar que en la mesa de escritorio, los papeles se hallaban en desorden y uno de los cajones estaba abierto, con señales de violencia habiéndose apoderado el autor o autores del hecho de sesenta o setenta céntimos.

Hasta ahora se desconocen los autores, realizándose por la Policía gestiones para descubrirlos.

ALARMA

La vecina doña Isabel Medina, con domicilio en la Orilla del Río, ha participado a los agentes de la autoridad, que anoche dos desconocidos rompieron los cristales de una ventana de la casa, por donde intentaron entrar, pero como el ruido que hicieron, causara alarma en los vecinos, aquéllos se dieron a la fuga.

SALA DE SOCORRO

En las últimas 48 horas, han sido asistidas en este centro las siguientes personas:

Braulio Sáenz, de 10 años, erusiones en la cara. Ramón Hernández, de 9, quemaduras de primer grado en la región dorsal del pie derecho. Félix Arnáiz, de 11, herida con tusa en la región superciliar derecha.

AL CERRAR LA EDICION

Esta mañana una manifestación comunista intentó promover desórdenes con ocasión del entierro de las víctimas del domingo, impidiéndolo la fuerza pública

EL MINISTRO DE TRABAJO HA MANIFESTADO QUE EL GOBIERNO ESTA DECIDIDO A REPRIMIR ENERGICAMENTE TODO INTENTO DE DESORDEN

LOS COMUNISTAS INTENTAN PROMOVER DESORDENES

MADRID.—Esta mañana, se ha celebrado el entierro del portero de la calle de Serrano, y del muchacho de trece años, víctimas ambos, de los sucesos desarrollados el pasado domingo. Con este motivo se habían adoptado grandes precauciones, pues se tenía noticias reservadas de que los comunistas querían aprovechar esta circunstancia para promover desórdenes.

Numerosas fuerzas se habían situado en la Plaza de la Cibeles, Paseo del Prado y parte baja de la calle de Atocha, situados en lugares estratégicos las ametralladoras.

Un numeroso grupo de comunistas irrumpió en la Gran Vía, en actitud levantisca, intentando dirigirse hacia el Paseo del Prado, pero salieron al paso varias secciones de soldados que situados en tanques, invitaban energicamente a disolverse a los revoltosos, consiguiendo sin necesidad de hacer fuego.

Poco después del entierro, y como la tranquilidad era absoluta, las tropas recibieron aviso de regresar a sus cuarteles, retirándose de la vía pública.

AZANA CONFIRMA QUE ANOCHE SE QUEMARON EN VALENCIA TRES CONVENTOS

MADRID.—El ministro de la Guerra, recibió hoy a los periodistas, ante los que confirmó que anoche en Valencia las turbas quemaron tres conventos.

Como la situación se agravó hubo necesidad de declarar el estado de guerra.

TRES MUERTOS CUANDO INTENTABAN ASALTAR UN CONVENTO

CORDOBA.—Un grupo numeroso de revoltosos, se dirigió a la calle de San Cayetano, intentando asaltar el convento allí situado. Cuando se verificaba el asalto, sonaron varios disparos, cayendo muertos tres de los asaltantes.

Reconocidas las víctimas, se observó que las heridas que les produjeron la muerte eran de revólver.

El hecho excitó los ánimos. Se ordenó inmediatamente un registro en el convento, como así se hizo, no encontrándose arma alguna en el mismo.

Únicamente se encontró un bote de hoja de lata lleno de pólvora y otro de perdigones. Interrogados después los religiosos manifestaron que tenían esa pólvora y perdigones, porque algunas veces en el huerto cazaban pajarillos.

El hecho es muy verosímil, y todo hace creer que los tiros que causaron la muerte a los asaltantes fueron hechos desde la misma calle, por alguna persona que presenció el hecho.

Poco después renació la tranquilidad en la capital. **UN SECRETARIO DEL GOBIERNO, A ESPALDAS DEL GOBERNADOR, CONCEDE AUTORIZACION PARA UN MITIN COMUNISTA**

CORDOBA.— El secretario del Gobierno Civil, a espaldas del gobernador y sin conocimiento de éste, concedió autorización para celebrar un mitin comunista.

Cuando el acto se estaba realizando, la Policía disolvió a los grupos y se sorprendieron grandemente cuando les presentaron la autorización firmada por dicho funcionario, permitiendo la celebración de dicho mitin.

Al tener conocimiento de este hecho el ministro de la Guerra, señor Azaña, ha ordenado que inmediatamente se le destituya y que ingrese en la cárcel, órdenes que se han cumplido inmediatamente.

JEFE DESTITUIDO

CORDOBA.—Por orden del ministro de la Guerra, ha sido relevado del mando de las fuerzas de la Guardia civil, el coronel que hasta ahora ostentaba dicho cargo. **MANIFESTACIONES DE AZANA**
MADRID.— El ministro de la Guerra, dijo hoy que la tranquilidad en Málaga y en Córdoba iba siendo completa.

Enteró también de la destitución del secretario del Gobierno de Córdoba, por la autorización de un mitin comunista, y del coronel de la Guardia civil de aquella guarnición.

Dijo también que en Sevilla estaba trabajándose para que no faltase el pan en la capital.

UNA NOTA DEL SINDICATO UNICO

MADRID.— El Sindicato Unico ha facilitado una nota en la que

comunica a sus asociados que habiendo sido ya enteradas las víctimas del tiroteo de la casa de "A B C", se suspendía la manifestación organizada con tal motivo.

EN BARCELONA INTENTAN ASALTAR UN CONVENTO

BARCELONA.—Un grupo de revoltosos se dirigió a la calle Garriga, intentando asaltar un convento, pero la fuerza pública llegó a tiempo y dispersó fácilmente a los perturbadores, evitando así sus propósitos.

EL GOBIERNO EVITARA LA REPETICION DE LOS SUCEOS

MADRID.—El ministro de Trabajo, ha dicho hoy a los periodistas que se habían adoptado grandes precauciones para el día de hoy, con ocasión del entierro de las víctimas del domingo, ante el hecho de que pudieran repetirse los tumultos.

El Gobierno—añadió—está dispuesto a cortar energicamente todo intento de repetición de los hechos pasados y evitará a toda costa, manifestaciones comunistas que se organicen con carácter de revuelta.

—Lo que hace falta—agregó—es que el público esté tranquilo y no se inquiete demasiado cuando vea que las tropas salen a las calles, pues el único objeto de éstas es garantizar el orden.

EN EL CONSEJO DE HOY, DECRETOS DE COMUNICACIONES

MADRID.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado hoy a los periodistas que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde llevará varios decretos referentes al personal de ambos Cuerpos.

Se le preguntó que si sabía el gran número de fuerzas que se habían colocado frente al Banco de España y el Palacio de Comunicaciones, contestando que lo ignoraba, pero que tal vez fuera una medida de precaución del capitán general.

LA REDACCION DE "A B C" RECTIFICA UNA VERSION DE LOS SUCEOS

Los redactores de "A B C" ruegan la publicación de las líneas que siguen:

"Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de "A B C", pero principalmente a los oficiales, una brevísimas enumeración de hechos que no podrá negar nadie, absolutamente nadie. Deben constar estos hechos en las diligencias instruidas por la autoridad, y sólo con el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto el asalto a la casa de "A B C" no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos: en la planta baja, un portero, que no puede apartarse de su puesto; en el piso segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Estos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior, son todo el ejército formidable que "A B C" tiene organizado para defender su casa en los días más peligrosos, en los más propicios al ataque. Había

también allí alguna fuerza de Guardia Civil; no sabemos cuánta. Lo que la guardia haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa, o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete, ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acudió a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontró cinco pistolas pertenecientes a redactores o empleados, que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola, un cargador intacto. El examen pericial demostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y telarañas de un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de "A B C", cuya indefensión y cuya inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han sido denunciados algunos periódicos, no había nada. Es completamente falso que se hayara encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de "A B C".

NECROLOGIA

En Alar del Rey, después de larga y penosa enfermedad, sobrevenida con cristiana resignación, ha dejado de existir la joven Lucía Palacios Pérez, hija del prestigioso industrial de aquella villa, don José Palacios del Barrio.

Grande es el dolor que deja esta desgracia en el corazón de sus padres y hermanos; pero como la fe católica brilló siempre en sus frentes, todos confían en que la Divina Providencia habrá ya premiado a tan virtuosa y admirada joven con el eterno descanso de los elegidos, ya que su dolor sólo puede mitigarle el tiempo y una cristiana cuanto legítima resignación en la bondad divina, que compensa con la eterna bienaventuranza los merecimientos contrarios en esta vida.

Descanse en paz.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Libros para la Biblioteca

Nuestro distinguido compañero en la Prensa, don Trofílo Ortega Matilla, corresponsal de "El Norte de Castilla" en Palencia, acaba de publicar dos interesantísimas obras.

Refiérese una al político castellano, don Santiago Alba, y la titulada "La política y un político".

La otra es un ensayo literario sobre el Teatro español y titulase "Sesenta y nueve años después. Páramora Escénico del año dos mil".

El señor Ortega ha tenido la gentileza, que mucho agradecemos, de enviarnos un ejemplar de cada obra, con destino a la Biblioteca de nuestra Asociación.

PESCADOS FRESCOS

Se sirven con esmero y buenas condiciones; para informes: Pórtico de San Andrés número 13, tercero.

Juan GOMEZ. LA CORUÑA

Félix Núñez

Médico-Especialista EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID Enfermedades de los niños, Piel y Secretas CONSULTAS Niños, de 5 a 4 Piel y Secretas, de 7 a 8 Mayor Pral., 44.-PALENCIA

YAGUES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 19.-PALENCIA

Vida deportiva local

Una Memoria sobre el "Club Deportivo Palencia"

En la reciente Junta general celebrada por el "C. D. Palencia", leyó el presidente saliente, Sr. del Olmo Salinas, una brillante "Memoria-resumen", de la que copiamos a continuación los párrafos más interesantes. Empezaba así:

"Al finalizar el segundo año de vida social de nuestro Club, venimos a daros cuenta de nuestra actuación, para cumplir un deber reglamentario y satisfacer el deseo de vernos las caras.

A la Junta la interesa ponerse en contacto con los socios en el lugar y momento oportunos, y éste ha llegado, como llegan todas las cosas, quizás demasiado tarde para los impacientes, pero lo más prematuramente que dentro del Reglamento puede convocarse. En efecto; nuestro reglamento establece que la Junta general ordinaria correspondiente a la renovación de cargos ha de hacerse en los meses de mayo o junio, y de no haber sido ayer, día descartado por celebrarse la fiesta del Trabajo, no podía convocarse esta Junta para antes del día de hoy.

Se ha llegado a decir por algunos y yo tengo que recogerlo, porque así me lo han dicho, que nosotros, los directivos, le habíamos tomado demasiada afición al cargo. Que nuestra presencia en la Junta era un obstáculo a la buena marcha de la Sociedad y otra porción de lindes, que hacían presagiar allí por los días de noviembre y diciembre la inminencia de una General extraordinaria, con renovación total de los directivos y apertura de nuevos cauces por donde las aguas de nuestra vida social discurririesen con el ímpetu necesario para remover con nuevos bríos el molino dormido de la afición deportiva de Palencia.

Yo resistí entonces, como tantas otras veces, disculpando las impaciencias de los que se consideraban fracasados, porque no habíamos logrado clasificarnos como campeones o subcampeones en el primer año de actuación en el Campeonato regional.

Procuré también calmar las impaciencias de mis compañeros de Junta, aceptando con resignación todo el sentido que quisiera darse a la maliciosa sospecha de suponerme bien avenida con el cargo de presidente, porque solo de esta manera podíamos llegar a este momento, en que de un modo reglamentario vamos a trasladar los poderes a otra persona, con toda legalidad y sin ninguna violencia.

Cuatro meses llevaba de vida nuestro Club y, a pesar de nombrarse presidente para dos años, hice el número tres de los elegidos en tan corto lapso de tiempo. Yo no censuro a mis antecesores, pues estimo que su labor fué todo lo beneficiosa que les permitía la brevedad de sus días de actuación, y consideré les obligaron a dejar el cargo, que ningún reproche puede hacerseles a este respecto. Ahora, bien, yo quiero que me digáis si el Club podía seguir a merced de los vaivenes que pudieran agitarle a consecuencia del mejor o peor humor que a media docena de socios les produjese un momento de indecisión de Teme ante la portería o una mano involuntaria de Pazos en el área de penalty.

Porque ahora que ya vemos todas aquellas cosas difuminadas en el tiempo, nos parece que si nos hubiéramos dejado llevar por el escorzo de los picotazos, hubiésemos seguido con el régimen de crisis totales cada quince días, y parciales, tres veces por semana.

Es el único mérito que os pido me reconozcáis: esta tenacidad para resistir desde mi puesto y armonizar las diferencias entre jugadores con directivos, entrenadores con el público, autoridades, prensa, conserje y vendedores de saladiñas.

Claro que estos inconvenientes se recompensan con la retribución de carácter negativo que tiene el cargo de presidente, de la que no hablaría si no fuera por ser un secreto a voces cuya divulgación no ha de asustar a mi sucesor, quien sabrá en todo momento ser digno de nosotros, de igual modo que nosotros sabremos ser dignos de él.

Y dando ya de lado a estas cuestiones de carácter personal, que solo a título de testimonio espero me perdonéis, vamos a pasar revista a las actividades deportivas del Club en el pasado año, con toda la rapidez a que

me obliga el deseo de no tardar demasiado de la ininterchables.

Empezamos a actuar al siguiente de habernos nombrado, que fué el 28 de junio del año pasado.

Se inició la temporada de verano con el triunfo de nuestro equipo sobre el Salamanca, el 21 de julio.

Por aquellos días se acordó enviar a Ruesga y Aguilar, vencedores en la carrera ciclista que el Club organizó, a participar en la "Vuelta al País Vasco", lo que realizaron después de los aplazamientos que sufrió la prueba, a consecuencia de la huelga de tipógrafos, con un resultado altamente satisfactorio, aunque fuera en puntuación modesta, entre las primeras figuras internacionales del pedal.

Nuestro compañero Serrano, entusiasta e inteligente como pocos en toda clase de actividades atléticas, acudió con nuestra representación a la Asamblea de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, y consiguió hacer valer nuestro criterio de que el campeonato regional se celebrase a dos vueltas, lo que permitió ver nuestro campo lleno de aficionados de Valladolid que acudieron a presenciar el encuentro de su equipo, hoy campeón regional, con uno muy modesto de una ciudad pequeña, que había logrado empatar en su campo con un equipo real y poderoso.

"Que en honor del soldado no se cifra en la grandeza del señor a quien sirve sino en la abnegación, la lealtad y el heroísmo con que entrega su alma, encendida de patriótico ardor, en el altar sagrado de la patria. Y perdonad esta pequeña exaltación, tan ajena al fin concreto y modesto que persigo con esta Memoria-resumen de nuestra actuación. Ya os dije que más que una Memoria, estas líneas son un testamento.

No quiero cerrarle sin daros un consejo de agotante; para que lo recoja principalmente quien haya de ser mi sucesor.

El "Club Deportivo Palencia" posee hoy algunas realidades y un inmenso caudal de esperanzas. Afianzar esas realidades y realizar aquellas esperanzas son labor del entusiasmo, del desinterés, del sacrificio, pero sobre todo de la constancia.

Yo os pido, ante todo, que seáis constantes. No os impacientéis por recoger los frutos; antes al contrario, considerad como un mal toda cosecha anticipada.

No os olvidéis que el centeno da la grana antes que el trigo, y en cambio el roble tarda más de cien años en producir madera para la construcción.

Si queremos conservar nuestro nombre de fundadores, estos es, creadores para el porvenir, miremos esta siembra de actividades deportivas, no como una siembra de patatas que se va a recoger antes de un año, sino como siembra de laurel y de roble, para que los muchachos de Palencia, cuando pasen los años, más duros que el roble, más fuertes que el roble, merezcan la corona de laurel, el arbol millenario a quien respeta el rayo por estar sus ramas sagradas, desde la antigua Grecia, destinadas a ornar con gloria inmarcesible las sienas de los vencedores.

Palencia, 2 de Mayo de 1931. Eugenio del OLMO SALINAS"

CARTELERIA

Salón Novedades

PARA HOY
Sesión continua de siete y cuarto en adelante, estrenando se la película muda titulada, "El más fuerte", por Holman Quirt, y una película sonora.

PARA MAÑANA
A las tres y media, sesión infantil, proyectándose, "El más fuerte", y una película sonora. A las cinco y a las siete, estreno de "La Carta", totalmente hablada en español.

Cinema España

PARA MAÑANA
Sesión continua de tres a siete, estrenándose la película muda, "Marea Alta", interpretada por Waltos Sill y June Keith. En la sesión de las siete se proyectará la misma película.

Nota.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.